SOLICITUD MODIFICACIÓN PRORROGA DEL ANEXO TÉCNICO
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7154666 DE 2024

CONTRATANTE:	COMPLEJO TECNOLÓGICO, TURÍSTICO Y AGROINDUSTRIAL DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO, SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, NIT. 899.999.034-1
CONTRATISTA:	**IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS S.A.S.**
SUPERVISOR:	CESAR AUGUSTO ROBLEDO
OBJETO:	Compra de equipos y elementos necesarios para el desarrollo de los diferentes programas de formación en el área agropecuaria para el centro de formación Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño.
MODIFICACION:	SOLICITUD PRORROGA DE TIEMPO.

En cumplimiento de la designación de supervisión otorgada por el Subdirector (E) del Complejo Tecnológico, Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño y con fundamento en la Resolución 1471 de 2020, por medio de la cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, presento solicitud para modificar el contrato de suministro CO1.PCCNTR.154666 de 2024, teniendo en la cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que el día 18 de diciembre de 2024, se firma el contrato de suministro No. CO1.PCCNTR. 7154666 cuyo objeto es “Compra de equipos y elementos necesarios para el desarrollo de los diferentes programas de formación en el área agropecuaria para el centro de formación Complejo Tecnológico Turístico y Agroindustrial del Occidente Antioqueño” Que el día 19 de diciembre de 2024 se le da inicio del contrato en mención, cumpliendo con este los requisitos de ley para el perfeccionamiento de este.

2. Que el valor del contrato No. CO1.PCCNTR. 7154666 del 19 de diciembre de 2024, es de Ciento treinta millones de pesos ($130.000.000) incluido IVA y todos los impuestos y gravámenes que se generen.

3. El plazo para la ejecución del contrato será de quince (15) días calendario a partir de la suscripción del cumplimiento de los requisitos de ejecución y pago, y no podrá exceder del 31 de diciembre de 2024

4. Que la oferta económica aceptada fue por la suma de Treinta millones de pesos M.L. ($130.000.000) IVA INCLUIDO.

Que debido a las gestiones necesarias con los fabricantes aliados y algunas consideraciones de demanda en el tema de importación de productos que cumplan con los lineamientos técnicos, se requiere modificar el contrato prorrogando el plazo inicial hasta la vigencia 2025. El plazo inicial de ejecución del contrato fue de 15 días calendario a partir de la suscripción del cumplimiento y previa suscripción del acta de inicio y la expedición del registro presupuestal.

A través de comunicación recibida el 20 de diciembre de 2024, El suscrito YUCETT IVAN ORDOÑEZ ALCALA, actuando en calidad de representante legal de IGS INGENIERIA Y SUMINISTROS SAS con NIT 900696507-3, solicito la ampliación del contrato teniendo en cuenta que en el desarrollo del presente contrato, se han venido realizando la gestiones con fabricantes aliados para efectos de poder contar con los elementos contratado, teniendo en cuenta que el plazo contractual es mínimo y el trabajo de ejecución es extenso, además se cuenta con demanda de mayor cuidado en el tema importación de productos que cumplan con los lineamientos técnicos contemplados en las obligaciones contractuales.

Que, de acuerdo con lo anterior, se hace necesario modificar el contrato CO1.PCCNTR. 7154666 de 2024 por sesenta días (60) días calendario.

Se firma en Santa Fe de Antioquia, el 23 de diciembre de 2024



CESAR AUGUSTO ROBLEDO
SUPERVISOR
Contrato de compraventa CO1.PCCNTR. 7154666 de 2024